

ESPADA DE CEÑIR

Oficial “Premio de tiradores”

modelo 1880

GUARNICIÓN: totalmente de latón dorado, con guardamano y una doble concha que termina con un galluelo cincelado en cabeza de perro. En la cazoleta frontal, el emblema de **DISTINTIVO DE TIRADORES**, una diana sobre dos carabinas bajo corona real y flanqueado por dos ramas de encina. Puño metálico con gallones imitando un cordoncillo. Pomo formando un casquete esférico con perilla.

HOJA: recta, con bigotera y lomos redondos a ambos lados en el primer tercio. En los dos restantes, dos filos a tres mesas.

VAINA: de cuero negro con boquilla y contera de metal liso y dorado. En la boquilla, un botón con el escudo de tiradores para suspender la espada en el tahalí.

INSCRIPCIÓN:

El emblema de “Distintivo de Tiradores”

Espada reglamentaria para oficial de Infantería modelo 1867.

Se le ha cambiado el escudo de España por el **DISTINTIVO DE TIRADORES**, tanto en la concha de la espada como en la hoja. (montaje de ilustración).

Espada de oficial, premio de tiradores en el concurso central según Real Orden de 21 de septiembre de 1880.

El sable o espada de premio solo era para los oficiales, para la tropa se les entregaba distintivos de tirador de 1ª o de 2ª.



Long T: 920 Hoja: 770 Ancho H: 021



Small sword presented to Officers (shooters award)
pattern 1880